



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.40 No. 334-2023
Quito, 15 de noviembre de 2023

Asunto: Aprobación Maestría en Pluralismo Jurídico y Justicia Intercultural

Economista
Pablo Beltrán Ayala, Ph.D
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Presente. –

Señor Presidente:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -7- de noviembre 2023, conoció la Resolución RCA.SO.27 No. 142-2023, adoptada por la Comisión Académica Permanente, en la sesión ordinaria presencial de 23 de octubre de 2023, relacionada con el nuevo proyecto de programa de posgrado de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales: “Maestría en Pluralismo Jurídico y Justicia Intercultural”, modalidad presencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- Aprobar el informe académico del programa de posgrado de “MAESTRÍA EN PLURALISMO JURÍDICO Y JUSTICIA INTERCULTURAL”, de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; y.**
- Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionalizantes, para que continúe el trámite en el Consejo de Educación Superior.**

PROGRAMA	No. RESOLUCIÓN	TÍTULO QUE OTORGA
MAESTRÍA EN PLURALISMO JURÍDICO Y JUSTICIA INTERCULTURAL	RHCU. SO.40.11 No.019-2023	MAGÍSTER EN PLURALISMO JURÍDICO Y JUSTICIA INTERCULTURAL

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y